



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003396-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a adquisición de mobiliario por la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003396, relativa a adquisición de mobiliario por la Fundación Universidades de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 157, de 2 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803396, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre adquisición de mobiliario por parte de la Fundación Universidades de Castilla y León, durante los años de 2007 a 2012.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803396 se manifiesta que, durante el periodo cronológico de referencia, la Fundación Universidades de Castilla y León ha adquirido mobiliario de oficina por un importe total de 129922,15 euros (I.V.A. incluido).

Entre los muebles adquiridos figuran sillas, mesas, estanterías, etc. El destino de todo este mobiliario ha sido la sede de la Fundación Universidades de Castilla y León.

Valladolid, 14 de noviembre de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Juan José Mateos Otero